BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XIII LEGISLATURA

Serie B:
RÉGIMEN INTERIOR | 18 de julio de 2019 | Núm. 13 | Pág. 1

Personal y organización administrativa

ACTOS

295/000015 (CD)
900/000014 (S) Resolución de 11 de julio de 2019, del Secretario General del Congreso de los Diputados, dictada en ejecución de la Sentencia del Tribunal Supremo 236/2019, de 25 de febrero, en relación con el concurso para la provisión, entre funcionarios del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, de la plaza de Jefe del Departamento de Asistencia Jurídica al Pleno y a la Junta de Portavoces de la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, convocado el 12 de diciembre de 2016.

En ejecución del acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados adoptado en su reunión del día 5 de junio de 2019, en relación, a su vez, con la ejecución de la Sentencia del Tribunal Supremo 236/2019, de 25 de febrero, por la que se estima el recurso interpuesto por D.ª Clara Garrido Criado contra la Resolución de la Mesa del Congreso de los Diputados, de 27 de junio de 2017, desestimatoria de su recurso contra la Resolución del Secretario General del Congreso de los Diputados, recaída en el concurso para la provisión de la plaza de Jefe del Departamento de Asistencia Jurídica al Pleno y a la Junta de Portavoces de la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, de 6 de marzo de 2017, procede:

— Considerar anuladas la Resolución de la Mesa del Congreso de los Diputados de 27 de junio de 2017, desestimatoria del recurso interpuesto por D.ª Clara Garrido Criado contra la Resolución del Secretario General del Congreso de los Diputados, de 6 de marzo de 2017, recaída en el concurso para la provisión de la plaza de Jefe del Departamento de Asistencia Jurídica al Pleno y a la Junta de Portavoces de la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, convocado el día 12 de diciembre de 2016, así como esta Resolución, por la que se adjudicaba dicha plaza a la funcionaria del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, D.ª Mercedes Cabrera Orejas, con efectos de 6 de marzo de 2017, y por las que resultaban las siguientes puntuaciones:

Nombre y apellidos	Puntos
D.ª Mercedes Cabrera Orejas	33,25
D. Luis Manuel Miranda López	32,7
D.ª Clara Garrido Criado	27,75

— Reconocer, según lo dispuesto en la Sentencia del Tribunal Supremo 236/2019, a D.ª Clara Garrido Criado el derecho a que se le valore con 0,75 puntos su experiencia profesional en puestos de contenido idéntico al convocado, así como el derecho a que se valore su adecuación con dieciocho puntos y el derecho a que se le adjudique, en consecuencia, la plaza convocada con todos los efectos desde la fecha de resolución del concurso.

cve: BOCG-13-CG-B-13

Con arreglo a lo anterior, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes quedan como siguen:

Nombre y apellidos	Puntos
D.ª Clara Garrido Criado	34,5
D.ª Mercedes Cabrera Orejas	33,25
D. Luis Manuel Miranda López	32,7

— Modificar la plantilla de la Secretaría General del Congreso de los Diputados para la creación de una nueva plaza, coincidente en todos sus términos con la ya existente, de Jefe del Departamento de Asistencia Jurídica al Pleno y a la Junta de Portavoces, en la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria de la Secretaría General del Congreso de los Diputados y adjudicar dicha plaza a D.ª Clara Garrido Criado con todos los efectos derivados de dicha adjudicación desde el 6 de marzo de 2017.

En virtud de todo lo anterior y recibida con fecha 10 de julio de 2019 notificación de la firmeza de la referida Sentencia,

He resuelto proceder a ejecutar dicho acuerdo de la Mesa y, en consecuencia, adjudicar la plaza de **Jefe del Departamento de Asistencia Jurídica al Pleno y a la Junta de Portavoces** de la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria de la Secretaría General del Congreso de los Diputados creada en ejecución de la referida Sentencia del Tribunal Supremo 236/2019, **con efectos de 6 de marzo de 2017,** a la funcionaria del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, **D.ª Clara Garrido Criado,** quien queda adscrita a la misma en régimen de jornada completa, con horario especial, con dedicación especial y complemento de destino (el de Jefe de Departamento).

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de julio de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

cve: BOCG-13-CG-B-13

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es